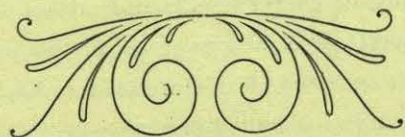


bus instemus ut, si debita aliqua inter longaevae vitae merita conspexerit, sua Benignitate et Beatissimae Tepeyacensis Virginis Deiparae intercessione condonare dignetur.

Te igitur, Clementissime Jesu, qui noscis quam labens humana sit natura, quodque *sensus et cogitatio humani cordis in malum prona sint ab adolescentia sua* [1], per tuam dilectissimam Matrem suppliciter deprecamur, ut, si quid piacularibus flammis adhuc iustitiae Tuae Antistiti Nostro luendum superest, condonare misericorditer digneris, ut quantocius a peccatis solvatur, et gloriae lumine rutilans SEMPERNA PACE REQUIESCAT. Amen.



[1] Gen. VIII. 23.

ELOGIO FUNEBRE

DEL ILMO. Y RMO. SR. DR. D.

RAFAEL SABAS CAMACHO

PRONUNCIADO

EN LA CATEDRAL DE QUERETARO

EL DIA 29 DE JULIO

DE 1908,

POR EL M. I. SEÑOR PROVISOR

Y VICARIO GENERAL

CANONIGO LIC.

D. MANUEL REYNOSO.

Corpora ipsorum in pace sepulta sunt, et nomen eorum vivit in generationem et generationem.

Ecci. Cap. 44. v. 14.

Sepultados en paz fueron sus cuerpos, y su nombre vive en las generaciones.

Ecco. Cap. 44. v. 14.

Ilmo. y Rmo. Señor: [1].

M. I. y V. Cabildo.

V. Clero secular y regular.

Carísimos hermanos en Ntro. Señor Jesucristo:

POCOS días ha llorábamos aquí mismo, rodeados del cadáver venerado y querido de nuestro anciano Pastor y amante Padre.

Consternados por su muerte, uníamos fervorosas nuestras plegarias á las de la Santa Iglesia, para que el Dios de las misericordias se dignara conceder el eterno descanso al Ilmo. finado, y resplandeciera para él la luz perpetua. Mas entonces, embargados por el dolor, apenas si pudimos cumplir con los mas precisos y sagrados deberes que nos impone la misma Santa Iglesia, celebrando ritualmente los funerales que prescribe el Ceremonial de Obispos. Después, en numerosa comitiva, llevamos su cuerpo hasta la sepultura, en donde le dejamos descansando en paz.

No bastaban, empero, aquellas solas manifestaciones de nuestra religiosa condolencia, para satisfacer la piedad filial; porque la gratitud, el respeto y la veneración de que es digno el Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Rafael Sabás Camacho, reclamaban de nuestra parte nuevas demostraciones, para honrar como es debido su memoria; aquellos

[1] El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Rivera, Dgmo Sucesor del Ilmo. y Rmo. Señor Camacho, de quien fué Coadjutor.

sentimientos de suyo tan legítimos y nobles, al par que profundos y duraderos, no podían ni debían contentarse con la expresión transitoria de un momento: era necesario que, pasadas las primeras impresiones, viniesen á tributar el debido homenaje á quien por tantos títulos lo merece.

Por esto nos encontramos de nuevo reunidos en el recinto de este majestuoso templo. Hemos venido á celebrar con solemne pompa funeraria las honras del insigne Prelado, del celoso Pastor, del amante Padre que, durante el largo periodo de veintitres años, rigió los destinos de esta privilegiada iglesia de Querétaro. Hemos venido á la presencia del Señor, para rogarle con gemidos tristes, como los de la Iglesia, que recoja ya en su seno el alma de nuestro amado y santo Obispo, si por alguna deuda, propia de la humana fragilidad, se encuentra aún detenida en las cárceles de la purificación. Hemos venido también á recordar los hechos más culminantes de su preciosa vida, como los hijos recuerdan la vida de su padre, á fin de grabarlos indeleblemente en nuestra memoria y de transmitirlos á las generaciones futuras. Hemos venido á recoger con gratitud la rica herencia que nos legó, y á tomar posesión, porque son para nosotros, de los tesoros de virtud que encerraba su alma bendita. Hemos venido, en fin, á reconocer el caudal de los bienes que nos pertenecen después de su muerte, contenidos en los fecundos elementos de disciplina y de piedad cristianas, que para nuestro provecho dejó sembrados, ó ya nacidos en el campo de sus labores pastorales.

Efectivamente, Señores: EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR DR. D. RAFAEL SABÁS CAMACHO, DIGNÍSIMO TERCER OBISPO DE ESTA DIÓCESIS, NOS HA DEJADO EN LA HISTORIA DE SU VIDA EJEMPLOS ALTÍSIMOS DE SÓLIDAS Y HERMOSAS VIRTUDES; Y NOS HA DEJADO TAMBIÉN, COMO RESULTADO DE SU LABOR PASTORAL, ELEMENTOS IMPORTANTÍSIMOS DE DISCIPLINA Y DE PIEDAD CRISTIANAS. He aquí mi proposición.

Verdad es, que durante la vida de los hombres no es conveniente, muchas veces, alabarlos, según aquella palabra divina: "*Ne laudes hominem in vita sua*"; pero después de su muerte ¿por qué no hacerlo? ¿por qué no descorrer el velo que quizás oculta los riquísimos tesoros de su virtud? Yo diría con San Máximo Obispo: "esa divina palabra *No alabes al hombre durante su vida*, equivale á decir: *alábalo después de su muerte, engrandécelo después de su consumación*; porque al elogiar la memoria de los que han muerto, y al exaltar los méritos de su santidad, la adulación no mueve al que elogia, ni al elogiado tiente la soberbia".(1) Por tanto, sin vacilación voy á entrar de lleno al desarrollo de mi asunto.

Pero...¿Dios eterno!...¿Cómo podré yo elogiar debidamente las virtudes y los méritos del *sabio y santo Obispo de Querétaro*? (Así lo titula el Excmo. Señor Delegado Apostólico, en el expresivo telegrama de condolencia que, con motivo del fallecimiento del Ilmo. Señor Camacho, envió al Obispo y Diócesis de Querétaro) ¿Cómo podré bosquejar al ménos su retrato, para presentarlo ante los ojos de mis hermanos, tal cual era S. S. Ilma.? ¿Cómo podré hacer debidamente la apreciación de sus más salientes rasgos biográficos, para colocarlos en nuestra consideración á la altura que les corresponde? Ante semejante cargo yo me siento del todo impotente. Mas tú, Señor y Dios mío, que así lo has dispuesto, y que me lo intimaste por la voz de mi dignísimo Prelado, concédeme te ruego, que al obedecerla, como la obedezco gustosamente, descienda sobre mí tu Santo Espíritu, á fin de que pueda con acierto desempeñar mi cometido.

I.

Sería interminable y por demás inoportuno, si pretendiera en esta pobre oración hacer una biografía completa del Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Rafael Sabás Camacho; pero tampoco puedo prescindir de to-

[1] S. Max. Ep. Hom. 59.

mar por base los hechos principales, siquiera, de esa interesante vida, toda vez que de ellos, nada ménos, es de donde se desprende la verdad de mi proposición.

Y desde luego diré: que nosotros, los hijos de la Iglesia de Querétaro, debemos bendecir la memoria de los Señores D. Anastasio Camacho y Dña. Matilde García, cuyo matrimonio dió á la misma Iglesia los dos insignes Prelados hermanos, que por espacio de casi ocho lustros, la iluminaron con su sabiduría y la edificaron con sus ejemplos, rigiéndola y gobernándola tan admirablemente. Aquel matrimonio también dió al Claustro una virtuosísima religiosa.

Debemos igualmente bendecir la memoria del Señor Dr. D. Juan Nepomuceno Camacho, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, porque á su sombra se educó el Ilmo. Señor Dr. D. Rafael, que era su sobrino. S. S. Ilma. le recordaba frecuentemente con respeto y profunda gratitud, haciendo mérito de los sabios y saludables consejos que de aquel Señor recibiera. A su sombra, pues, comenzó nuestro Ilmo. Prelado su educación en el Seminario de Guadalajara, ese gran *Seminario de Obispos*, como se le ha llamado con justicia.

Yo quisiera podernos trasladar en estos momentos á aquellas distinguidas aulas, para que oyéramos su testimonio acerca del joven D. Rafael Camacho, que ingresó á ellas el año de 1841. Nos dirían que fué uno de sus alumnos mas sobresalientes; que entre sus ochenta condiscípulos de filosofía, obtuvo el primer lugar, el de *Regente*; que se consagró después á los estudios de jurisprudencia canónica y civil, bajo la dirección de sabios maestros; que mas tarde consiguió la borla de Doctor en la Universidad; en suma, que su carrera literaria fué brillante. Nos dirían más: dirían que la conducta de aquel jóven era intachable; que sus virtudes eran muy sólidas, y que ya desde entonces presagiaban que, con el transcurso del tiempo, el Dr. Camacho había de ser un gran personaje en la Iglesia de Dios.

Fué elevado á la dignidad del sacerdocio en 1851; y desde entonces

¡Qué vida tan noble y tan fecunda en buenas obras!... Le veréis durante los seis primeros años, ya desempeñando con éxito brillante la cátedra de filosofía en el Seminario; ya dirigiendo espiritualmente á las religiosas Capuchinas de aquella Capital, como Capellán, cargo delicado que sólo se confiaba á sacerdotes de la talla del Señor Camacho; ora dirigiendo también las conferencias de señoras de San Vicente de Paúl, que en Guadalajara se han conservado desde entonces en un estado floreciente, como lo acreditan sus informes estadísticos; ora ocupando frecuentemente la cátedra sagrada, en la que mercedamente adquirió, aunque sin pretenderlo, el renombre de gran orador; siendo de llamar la atención, entre otros, un sermón que predicó en aquella Catedral, y el panegírico que le fué encomendado, con motivo de las fiestas de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

En consecuencia: podemos decir que, si el nivel del sacerdocio en las sociedades cristianas es de suyo muy elevado, en razón de su dignidad misma y del altísimo ministerio que ejerce, con todo, el Señor Camacho, ya desde los primeros años de su sacerdocio se colocaba muy por encima de este nivel general.

Siendo pues un sacerdote tan notable por su ciencia, por su virtud, por el distinguido lugar que ocupaba en el clero, por el ascendiente de que gozaba en la sociedad, y hasta por su finísima educación, no podía quedar inmune de las vejaciones que la revolución infirió á muchos preclaros miembros del Episcopado y del mismo Clero, en aquella época turbulenta; con falsos pretextos, pues, fué desterrado á San Francisco California en 1861. Pero el Señor Camacho, de espíritu vigoroso y robusto, de grandes y levantadas miras, léjos de abatirse con las penalidades del destierro, se ocupó desde luego en auxiliar al benévolo Prelado de aquella Arquidiócesis, en el ministerio de una parroquia; y después resolvió, ya que se encontraba fuera de su amada patria, emprender á Roma y Tierra-Santa el viaje que hacía mucho tiempo deseaba; no movido por fines mundanos, ni siquiera

por pasatiempo, sino, como él mismo dice en su "ITINERARIO," "porque siempre habia deseado con ardor tener la felicidad de poder visitar con reverente devoción, todos aquellos sitios donde nuestro Salvador se dignó habitar con los hombres y perfeccionar la obra maravillosa de la Redención." Ese "ITINERARIO DE ROMA Á JERUSALEN," que publicó el Señor Camacho y que algunos de vosotros habéis leído, revela bastante, que su viaje solo fué inspirado por los más puros sentimientos de fé y de piedad; y así se explica porqué pudo recoger como fruto de dicho viaje, el acrescentamiento de aquellas virtudes, y un gran caudal de conocimientos y de experiencia, que mas tarde supo aprovechar tan útilmente para sí mismo y para los demás. A su regreso visitó España, Francia y Alemania; y ya calmadas un tanto las revueltas políticas, pudo volver á Guadalajara, en donde por algún tiempo estuvo al frente de la parroquia del Santuario de Guadalupe, primero, y después de la del Sagrario.

En ese tiempo no se ocupaba sino de las almas que estaban á su cuidado; y el púlpito, y el confesonario, y el catequismo, y la asistencia á los enfermos, etc., absorbían toda su atención y energías; habiéndose captado, por su laboriosidad y celo, una profunda estimación de sus feligreses, que le amaban, como las ovejas á su pastor, como los hijos á su padre. Ingresó por fin al Cabildo Metropolitano de Guadalajara; porque un sacerdote de tantas prendas y de tantos méritos, no podía menos de ser escogido para formar parte del senado del Arzobispo, y así ayudarle de un modo más directo en el régimen y administración de aquella vasta arquidiócesi. Allí mismo, en el Cabildo, el Señor Camacho descollaba por su ciencia, prudencia y virtud; así es que, después de lucidísima oposición, obtuvo la canongía de Penitenciario, y mas tarde fué ascendido á la Dignidad Maestrescuelas. Mas no se limitaba su acción al fiel desempeño de estos oficios; fué también por este mismo tiempo catedrático del "Curso de Artes" y de "Canto Llano" en el Seminario; fué Rector del mismo Establecimiento, decoró su Aula Máxima; fundó la "Academia de San León

Magno;" estableció la "Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga;" fundó el Colegio de Infantes; fué Gobernador de la Sda. Mitra, etc. etc.

Veréis, Señores, por la sola indicación de estos rasgos biográficos, quién fué el Señor Dr. Camacho en Guadalajara. Ellos revelan desde luego la actividad de su espíritu, una labor infatigable, grandes talentos, y una rectitud invariable de intención en sus actos; no buscando sino la gloria de Dios y de la Iglesia y la salvación de las almas. Y aunque era un sacerdote honorabilísimo y muy estimado en aquella religiosa y culta sociedad, siempre se le veía modesto y humilde. Yo mismo fuí testigo de la expresión del afecto que le profesara el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, Dr. D. Pedro Loza y Pardavé (de feliz memoria), así como de las manifestaciones de respeto y sincera simpatía que le tributaron personas de muy distinguida posición, cuando tuve la honra de ser agregado á la comisión del V. Cabildo que fué á aquella Capital, con el objeto de conducir á S. S. Ilma. instituido ya Obispo de Querétaro, á esta diócesis, para recibir en ella la consagración episcopal, y tomar posesión de su sede.

II.

Aquí tocamos las fronteras del período mas interesante para nosotros, de la vida de nuestro dignísimo y virtuoso Prelado. En el primer período, Guadalajara fué el teatro de su celo, y el testigo de sus méritos, como sacerdote; por esos méritos, nada ménos, se hizo digno de ceñir la mitra y de suceder al grande, al admirable Señor Dr. D. Ramón, su Ilmo. hermano (q. d. D. g.). Pero en este segundo período, Querétaro ha sido más feliz todavía que Guadalajara; porque fué el teatro de sus heroicas virtudes, como Obispo, y el campo en donde sembró fecunda semilla que, cultivada, producirá ópimos frutos.

Aquí, pues, reclamo de nuevo vuestra benévola atención, porque este

período de la vida episcopal del Ilmo. Señor Camacho es interesantísimo.

Muchos de vosotros, Señores, recordaréis aquel día digno de perpetua remembranza, en que su S. S. Ilma. hizo su entrada triunfal á esta ciudad, en medio de los vítores, aclamaciones y hosannas de sus hijos, que en desbordantes manifestaciones del más santo y legítimo entusiasmo, saludaban al nuevo Pastor de esta privilegiada grey. Recordaréis también aquella fecha, escrita con letras de oro en los fastos de la Iglesia de Querétaro, aquel 24 de Mayo de 1885, en que recibió la consagración episcopal, en esta misma Iglesia, ciñó por primera vez la Mitra, empuñó el báculo pastoral y, ya consagrado, bendijo con toda la efusión de su alma nobilísima á sus amados diocesanos. ¿Recordáis de su primera alocución, hermosísima, llena de humildad, de amor y de ternura, que nos dirigió al día siguiente de su consagración, 25 de Mayo, día en que tomó posesión de la Diócesis? ¿Os acordáis de su primera Carta Pastoral? ¡Ah! ¡Cuánto siento de verdad no poder transcribir ahora algunos bellísimos trozos, siquiera, de esas valiosas joyas en las que se miran engastadas tantas piedras preciosas de virtud y de sentimientos los más elevados! ¡ Oh Iglesia de Querétaro!... Entonces, pletórica de júbilo, mirabas levantarse de nuevo, como si hubiera resucitado en su dignísimo hermano y sucesor, la grandiosa y venerable figura del Ilmo. Señor D. Ramón Camacho, cuya pérdida te había costado tan amargo llanto!... ¿Entonces veías abrirse para tí una nueva era de felicidad y ventura!.. No pensabas entonces que, pasaba esa etapa, que duraría cerca de cinco lustros, habías de ir tú misma, llorosa y doliente, á cortar del jardín que aquel Pastor había de cultivar con grandes sacrificios, sus místicas y más bellas flores, para entretejer con ellas la corona que adornaría su tumba!... Que irías también, luctuosa, á recoger del campo regado con sangre de su corazón, los frutos deliciosos con que podrías alimentar tu vida religiosa y político-cristiana!...

Mas prosigamos, Señores, porque ansío levantar el velo de un cua-

dro verdaderamente patético. Voy á leeros un pasaje de la vida del Ilmo. Señor Camacho, pasaje escrito por él mismo, de su puño y letra, en uno de sus libros de memorias, y que, con la debida autorización de mi Prelado, he transcrito en este lugar de mi elogio; porque además, ese pasaje viene á ser, por decirlo así, el principio del camino que aquel Ilmo. Señor recorrió durante su vida episcopal, y que dejó marcado con huellas de su propia sangre. Escuchadme, dice así: "En 1º de Octubre del año de 1885, (es decir, Señores, cuatro meses y días después de haber tomado posesión de este Obispado) comencé á sentir una aflicción indecible de espíritu.... y sentir frecuentemente conatos de llanto... todo lo veía de un aspecto tétrico y desgarrador.... Una de las cosas que me atormentaban más cruelmente, era la escasez de sacerdotes en mi diócesis, y las consecuencias fatales que dimanaban de dicha escasez. En este estado duré cuarenta días, hasta la tarde del nueve de Noviembre, cuando empezando á rezar Visperas, me vino un acceso de llanto, y ya no tuve fuerzas para contenerme, soltándome en sollozos delante de mi familiar.... conocía que no tenía ya fuerzas para soportar la situación" ..

No puede contemplarse en esa crisis terrible al grande Obispo que poco ha veíamos triunfante y majestuoso, sin que nuestra alma sea transportada en alas de la fé al Huerto de Gethsemaní. Allí Jesús, el Dios Redentor, cargado con el peso de nuestras culpas, siendo Él inocentísimo, suda sangre de congoja, y siente morir de amargura y de tristeza, al prever la suerte de muchos de los hombres, que á pesar de su pasión y de su muerte, han de perecer; y no puede ménos que revelar á sus apóstoles las mortales angustias de su alma: "*Tristis est anima mea usque ad mortem*"... Un Dios-hombre quiso verse reducido á tal extremo de abatimiento y de tristeza: ya no estrañéis, por tanto, que un pobre mortal se vea oprimido bajo el peso de tan grave responsabilidad, como es la del episcopado; y que amando con ardiente caridad á los que le están encomendados para salvar, sienta

su corazón henchido de amargura y de dolor, y su alma llena de mortal melancolía, cuando considera que muchos de los suyos han de perecer quizá, por no tener sacerdotes que los instruyan, que los corrijan, que los asistan á la hora de su muerte.

Entonces los Señores Gobernadores de la Sagrada Mitra, que por precaución nombró en seguida, le consolaron y le ofrecieron con noble abnegación ayudarle en todo, y tomar sobre sí la carga del Gobierno que pesaba sobre los hombros de S. S. Ilma. Fueron el ángel del cielo que vino á confortar á Jesús... Pero aún no termina este sublime pasaje: "puesto en esta situación (continúa el manuscrito), creí de mi deber hacer formal renuncia de mi Obispado... y por eso, con fecha doce de Diciembre, dirigí al Santo Padre la comunicación siguiente: (y sigue la comunicación.) Jesús igualmente, Señores, pidió á su Padre celestial, que si era posible, lo eximiese de beber aquel cáliz tan amargo; pero así como nuestro amable Redentor añadió á su oración: "No se haga sin embargo mi voluntad, sino la tuya," así nuestro amantísimo Prelado, al hacer su renuncia, estaba enteramente resuelto á beber el cáliz, si el Santo Padre no tuviese á bien aceptarla. En efecto: lo demostró después, de la manera mas abnegada y edificante.

Pero; creis acaso, que el móvil de aquella determinación fuese alguna mira personal, fuese principalmente la de buscar en la vida privada su propio descanso y alivio, toda vez que se encontraba enfermo? No; escuchadme todavía: "creí de mi deber hacer formal renuncia del Obispado, para que la Iglesia de Querétaro no estuviese obligada á mantener un Obispo impotente é inútil para desempeñar sus atribuciones. ¿Lo habéis oído? No quiere que su diócesis se vea obligada á mantenerle así; no le mueve á renunciar, más que la creencia de que su vida entre nosotros pudiera sernos gravosa, y perjudicial á la diócesis; lleno de humildad se juzga un Obispo impotente é inútil. ¡Oh humildad, virtud amable, virtud sublime!... Tú, haciendo que el hombre se desprecie á sí mismo, le tornas en más amable á cuan-

tos le rodean!... ¡Tú eres el fundamento inamovible sobre que descansan todas las virtudes!... ¡Tú realzas el mérito y la grandeza de quien te posee!...

Sí, Señores: el Señor Camacho angustiado, sollozando y llorando; el Señor Camacho renunciando el Obispado; el Señor Camacho, en fin, juzgándose Obispo impotente é inútil, aparece y es en efecto, muy mas grande, que el Señor Camacho conquistando lauros en las aulas, y obteniendo la borla doctoral, y ocupando un asiento distinguido en el Coro de la Metropolitana de Guadalajara, y.... mas grande todavía, diré, que el Señor Camacho entrando triunfalmente á su ciudad episcopal, y ciñendo la Mitra, y empuñando el Báculo y revestido de todos sus paramentos pontificales en las más grandes solemnidades de la Iglesia. Sí; porque la humildad y el sufrimiento han exaltado su grandeza.

Pero la Santa Sede vió en la misma renuncia del humilde Obispo de Querétaro, los grandes talentos que el cielo le confiara; vió que él precisamente, y no otro, era el designado por el Espíritu Santo para regir ésta Iglesia y para edificarla con el brillante ejemplo de sus santas virtudes, siquiera fuese á costa del holocausto de sí mismo. Comprendió que la enfermedad del Ilmo. Señor Camacho, transitoria en su período agudo, sería después el punto de apoyo, por decirlo así, en que descansaría la palanca poderosa que mas tarde habría de levantar la Diócesis á muy considerable altura. Porque en efecto: "*Cerca está el Señor de los que tienen atribulado el corazón, y salvará á los humildes de espíritu*" "*Juxta est dominus iis, qui tribulato sunt corde, et humiles spiritu salvabit.*" (1) Así es que el Papa no tuvo á bien admitir dicha renuncia; por el contrario: animando á su querido hijo con las expresiones más tiernas del cariño paternal, lo exhorta á perseverar en su pastoral solicitud, mostrándole el ejemplo de los santos Prelados que, comprendiendo su propio oficio, perseveran en él, no dudando poner su alma por sus súbditos; le infunde aliento con la

[1] Ps. 33 v. 19.